



REPORTE RADICACION - MEMORIAL CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 07/11/2024 // DTE: JUAN RAFAEL MORENO ASPRILLA // DDO: UNIÓN TEMPORAL MALECONES DEL PACÍFICO Y OTROS // RAD: 27361311200220210007801

Desde Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Fecha Jue 14/11/2024 17:53

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Yennifer Edith Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

1 archivo adjunto (107 KB)

MEMORIAL CORRECCIÓN - JUAN RAFAEL MORENO ASPRILLA.pdf;

Buenas noches a todos

Me permito informar que el día 14/11/2024, se radicó en el correo de la SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDO, memorial solicitando la CORRECCIÓN de la sentencia de Segunda Instancia del 07 de noviembre de 2024, en representación de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., en el siguiente proceso:

Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante:	JUAN RAFAEL MORENO ASPRILLA
Demandado:	UNIÓN TEMPORAL MALECONES DEL PACÍFICO Y OTROS
Llamado en G:	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
Radicación:	27361311200220210007800

CASE: 13704

[@CAD GHA](#), por favor cargar.

[@Informes GHA](#), Para lo pertinente.

[@Yennifer Edith Acosta Barbosa](#) favor seguimiento.

Tiempo empleado en la actividad: 2 horas.

Etapa no facturable, según matriz.

Cordialmente,



gha.com.co

Diego Sebastián Álvarez Urrego
Abogado Junior

Email: dalvarez@gha.com.co | 322 531 5593

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2024 3:34 p. m.

Para: secsutscho@cendoj.ramajudicial.gov.co <secsutscho@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: MEMORIAL CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 07/11/2024 // DTE: JUAN RAFAEL MORENO ASPRILLA // DDO: UNIÓN TEMPORAL MALECONES DEL PACÍFICO Y OTROS // RAD: 27361311200220210007801

Señores

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ

secsutscho@cendoj.ramajudicial.gov.co

Magistrada Ponente: **Dra. LUZ EDITH DÍAZ URRUTIA**
E.S.D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: JUAN RAFAEL MORENO ASPRILLA
Demandado: UNIÓN TEMPORAL MALECONES DEL PACÍFICO Y OTROS
Llamado en G: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
Radicación: 27361311200220210007801

ASUNTO: SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 07/11/2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, por medio del presente memorial solicito la **CORRECCIÓN** de la sentencia de Segunda Instancia del 07 de noviembre de 2024, con base en el artículo 286 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que, en el referido proveído se relacionan de forma incorrecta el nombre de mi representada y la clase o tipo de póliza que sirvió de base para la vinculación al proceso de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., siendo el nombre correcto de la aseguradora LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES **O.C** y la clase de póliza; **cumplimiento en favor de entidades estatales** AA019671, y no los referidos en dicha decisión (EQUIDAD SEGUROS S.A. y póliza R.C.E de entidad estatal No. AA019671).

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta memorial (2 FOLIOS) a los correos electrónicos de las partes del proceso. Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
DAU/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments